



## Circular 10/2019 de 18 de marzo

### PRESENTACIÓN DEL XII CONGRESO NACIONAL DE LA ABOGACÍA

El próximo día 20 de marzo, miércoles, a las 18:00 horas, el Consejo General de la Abogacía Española efectuará una transmisión en directo, que podrá ser seguida por *streaming*, para presentar el XII Congreso Nacional de la Abogacía a todos los abogados españoles.

Durante, aproximadamente 15-20 minutos, junto con Javier Garicano, el Decano de Valladolid, ciudad organizadora, y Jordi Albareda, responsable de organización del Congreso y Decano de Lleida, la Presidenta del Consejo explicará las principales novedades de este Congreso, ambicioso, completo y de gran interés profesional para toda la Abogacía. Se intentará, además, responder a las preguntas que se efectúen durante la transmisión y las que no se puedan responder en directo se hará posteriormente por e-mail.

Todos los colegiados interesados podrán conectarse y recibir la información a través de [www.congresoabogacia.es](http://www.congresoabogacia.es).

### ALTA EN EL REGISTRO ON LINE DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA

El 26 de septiembre de 2018, el Consejo General de la Abogacía Española firmó con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España un Convenio marco que, entre otros extremos, tiene por objeto el fomento del acceso a la documentación privada que, con la firma electrónica de abogados y de los interesados, sea legal y reglamentariamente susceptible de ingreso en los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

A fin de fomentar el uso de esta posibilidad, de indudable interés para nuestro colectivo, se adjunta el [documento](#) elaborado por los Registradores para poder darse de alta en el Registro Online del Colegio de Registradores, en el que se especifican los trámites a seguir en función de que el alta se interese por persona física, por sociedades susceptibles de inscripción en el Registro Mercantil, por sociedades civiles o por los propios Colegios de Abogados.

### INFORMACIÓN SOBRE LEXNET

Aunque, debido a la implantación del sistema AVANTIUS, la utilización de LEXNET es cada vez menos habitual entre nuestros colegiados, recordamos que en el apartado [TICs](#) de la página web, se mantiene información actualizada al respecto.

Si fuera necesario emplear dicho sistema, es posible que, obligatoriamente, haya que actualizarse a la última versión. En este caso, los pasos a seguir son:

- + **Desinstalar** completamente las versiones anteriores de LexNET-Escritorio, desde el Panel de Control.
- + **Reiniciar** el equipo.
- + **Descargar** la última versión de LexNET-Escritorio. En este caso la 1.6.2 desde la dirección: <https://lexnetjusticia.gob.es/web/guest/preguntasfrecuentes/-/blogs/descarga-la-aplicacion-de-lexnet-escritorio>

Con ello, estaría todo listo para funcionar. No obstante, para cualquier duda respecto a esta cuestión, puede consultarse al Departamento de Informática.

Como todos los meses, se publica el [enlace](#) al Boletín de Biblioteca del mes de febrero de 2019, en el que constan las obras monográficas catalogadas en dicho mes. Asimismo, el citado Boletín está publicado en la [web colegial](#).

Un cordial y afectuoso saludo.

**EL DECANO**  
**Antonio Morán Durán**



**CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO.** Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.